



466/108

El que suscribe Victoriano Nisa Lanuza, cabo licenciado de la Sección y, desde el 4 de Agosto 1936, combatiente en los frentes de batallas, a V. S. con la debida subordinación y respeto denuncia la pecosa administración de la Alcaldía del pueblo de Viniacete, partido judicial de Híjar, provincia de Teruel, a fines que la justicia de nuestro invicto Generalísimo Franco, tenga la merecida y respetada interpretación por esos hombres de espíritu enfermo y, en el tiempo, cooperadores - directa o indirectamente (cual se podrá comprobar) de las mil veces endemoniadas hordas marxistas, a cuyo objeto de exigir la responsabilidad que haya lugar, delecto nombres de los principales.

"Escobio Biela Tarrazona (en la actualidad Jefe Salange) fue del Comité rojo, prestó servicios sendos con los mismos, y en compañía de Carmelo Chineque, esforzó a la quinta del 34 para que se presentaran con autorización a su llamamiento."

Victorio Segundo, propietario del templo e vicario de Imágenes en el año 1936 (figura en la actualidad como Concejal) y ante suspendió las fiestas Patronales que V. S. había autorizado para su celebración en el presente año y, todos los que se rigen en el mundo del pueblo, congeneradores son de lo ante dicho; demostrando con ello ser poco amantes de la sagrada lengua de Dios y España y enemigos de la administración justiciera, cual a entenderlo dá, el no rendir cuentas pendientes, repartir el Aceite a sus caprichos y privando de este al que quisieron, la negación a la devolución de la requisa y de la cual no por justicierismo y otras sendas fechorías más que, el Benemerito Cuerpo de la Guardia Civil y el Sr. Abad Paraco podrán dar ya si V. S. ordene se abra amplia información.

Como combatiente, vecino del pueblo de Viniacete y amante de la irreplicable y armoniosa justicia de nuestro Generalísimo y, para que ante replaudese entre todos mis vecinos, replico inexcusablemente de V. S. las caligue - y destituya a Ayuntamiento. "Dios guarde a V. S. muchos años para el engrandecimiento de nuestra querida Patria"

Viniacete 26 Septiembre de 1939; Año de la Victoria!

El Cabo licenciado
Victoriano Nisa

Excmo Sr. Gobernador de la provincia de

Teruel.



1°
8224

Sírvase Vd. informarme sobre la exactitud de los extremos que contiene la instancia que con este objeto le remito adjunta y que me dirige el vecino de Vinaceite Victoriano Aisa Lanuza, dándome cuenta del resultado y devolviéndome la instancia de regencia para la resolución que corresponda.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 28 de Septiembre de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia civil de

LA PUEBLA DE HIJAR.-

